

INSTITUTO TEOLÓGICO
PASTORAL DEL CELAM

Biblioteca

**LA ENCICLICA
LABOREM EXERCENS
Y AMERICA LATINA**

BIBLIOTECA

Secretaría General

CELAM

PRESENTACION

La Presidencia del CELAM, ante la importancia del Magisterio de S.S. Juan Pablo II en la Encíclica Laborem Exercens, convocó a los ex-Presidentes del Consejo, a los ex-Presidentes del Departamento de Acción Social y a otras personas a un encuentro de estudio sobre la Encíclica, con el fin de ofrecer algunas orientaciones para la aplicación de la misma a la realidad de América Latina.

Fruto de la reunión fue el Documento que publicamos, que puede ser muy útil para el estudio de la Encíclica en el contexto latinoamericano y para la búsqueda de caminos en la aplicación de sus orientaciones.

Firmaron el Documento las siguientes personas:

- 1. Señor Cardenal Bernardin Gantin, Presidente de la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax".*
- 2. Señor Cardenal Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de Sao Salvador - Brasil - Expresidente del CELAM.*
- 3. Señor Cardenal Eugenio de Araújo Sales, Arzobispo de Río de Janeiro - Brasil - Ex-Presidente del Dpto. de Acción Social.*
- 4. Mons. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín - Colombia - Presidente del CELAM.*
- 5. Mons. Luciano J. Cabral Duarte, Arzobispo de Aracajú - Brasil - Primer Vicepresidente.*
- 6. Mons. Antonio Quarracino, Obispo de Avellaneda - Argentina - Secretario General.*

7. Mons. Ivo Lorscheiter, Obispo de Santa María - Brasil - Presidente de la Conferencia Episcopal.
8. Mons. Marcos McGrath, Arzobispo de Panamá - Panamá - Ex-Vicepresidente del CELAM.
9. Mons. Clemente José Carlos Isnard, Obispo de Nova Friburgo - Brasil - Vicepresidente de la Conferencia Episcopal.
10. Mons. Luis A. Bambarén, Obispo - Prelado de Chimbote - Perú - Presidente del Dpto. de Acción Social.
11. Mons. Eduardo Picher, Arzobispo de Huancayo - Perú - Expresidente del Dpto. de Acción Social.

Consideramos oportuno ofrecer con este Documento el Discurso del Papa a la delegación de la Central Latinoamericana de Trabajadores que recibió en marzo de 1982.

SECRETARIADO GENERAL DEL CELAM

Bogotá, Abril 12 de 1982

ENCUENTRO DEL PAPA CON UNA DELEGACION DE LA CENTRAL LATINO AMERICANA DE TRABAJADORES

Discurso del Santo Padre

LAS ORIENTACIONES DE LA ENCICLICA "LABOREM EXERCENS"

Queridos hermanos dirigentes de la Central Latino Americana de Trabajadores:

Gustosamente he aceptado la solicitud de un encuentro con vosotros representantes cualificados del mundo del trabajo, al que me unen tantos recuerdos y vínculos de profunda estima.

Me complace ver en ese sector de la sociedad, como hombres y como cristianos, una admirable capacidad de compartir, que tanto enriquece al ser humano; sobre todo cuando no sólo alienta a una solidaridad externa entre personas, familias o grupos sociales, sino que se abre a la esfera del espíritu, condividiendo también las riquezas religiosas y morales.

Quiero ante todo expresaros mi vivo aprecio por la carta que me enviasteis hace algunos meses, para manifestar vuestra plena identificación con el espíritu y las orientaciones de la Encíclica "Laborem exercens". He apreciado asimismo vuestras iniciativas en favor de la difusión, estudio y actuación de dicho Documento pontificio entre los trabajadores de América Latina. Tanto más cuanto que vuestra Central cuenta con más de 9 millones de trabajadores en ese "continente de la esperanza". Os aliento,

pues, a continuar prestando atención a los principios éticos que inspiran las enseñanzas sociales de la Iglesia.

El trabajo sindical es una verdadera vocación que ha de servir para la auténtica participación de los trabajadores en la defensa y promoción de sus valores e intereses vitales; desde su dignidad integral como personas, sea en el orden de sus necesidades económicas individuales, familiares, culturales y éticas, sea en el de una participación pública con vistas al bien común.

No ignoro las dificultades y obstáculos que vuestro servicio sindical debe afrontar ante condiciones de vida y trabajo, muchas veces duras, de millones de trabajadores, así como por indebidas restricciones que atentan contra el legítimo derecho de libertad asociativa. O también por presiones ideológicas que tienden a reducir la acción sindical a tareas burocráticas lejanas de la vida de los trabajadores o limitadas a puros horizontes economicistas.

Convocatoria para construir la civilización del amor

El sindicalismo viene deformado si es expresión de corporaciones egoístas o instrumentos de manipulación por parte de intereses ideológicos y políticos. Por el contrario, enalza su misión cuando, en un clima de respeto a todo grupo social y por encima de odios, asume la dignidad humana integral como criterio de servicio a los trabajadores, como toma de conciencia del sentido profundo del trabajo en la realización del hombre, como búsqueda de elevación y democratización auténtica de los ambientes de trabajo y de la vida social. Es ese substrato ético el que debe inspirar y guiar la actividad sindical.

Muchas esperanzas puede ofrecer en América Latina un sindicalismo revitalizado en la prueba, si es capaz de hacerse heredero e intérprete de las mejores tradiciones popu-

lares y nacionales de esencia cristiana y basadas en las enseñanzas sociales de la Iglesia. Del reencuentro cordial y respetuoso entre la Iglesia y el mundo laboral pueden brotar tantos frutos de esa "civilización del amor" a la que han convocado mi predecesor Pablo VI y los obispos latinoamericanos en Puebla.

La Iglesia sigue ofreciendo al mundo del trabajo la presencia estimulante y esperanzadora de Cristo, Señor de la historia, que llama a los sistemas económicos, a las culturas, personas, grupos sociales, a los Estados y al orden internacional a abrirse a nuevas perspectivas de acción en favor del hombre, partiendo de la común filiación en Dios Padre y de la fraternidad consiguiente entre todos los hombres.

Al concluir este encuentro, saludo en vosotros, con gran estima y afecto, a todos los trabajadores de América Latina y pido a Dios que bendiga a vosotros, a vuestras familias y a todos aquellos a quienes representáis.

I. INTRODUCCION

La Carta encíclica "Laborem Exercens", por su extraordinario contenido doctrinario, está llamada a desempeñar un papel de importancia capital en la vida de la Iglesia. Por eso, la Presidencia del CELAM juzgó oportuno invitar a un grupo de Pastores, antiguos y actuales directivos del mismo, con la presencia del Presidente y del Secretario de la Comisión Pontificia Justicia y Paz, para estudiar nuestros problemas latinoamericanos a la luz de la referida encíclica.

Fraternalmente deseamos comunicar nuestras reflexiones a las Conferencias Episcopales que integran el CELAM. Lo hacemos en la coincidencia de la celebración del aniversario de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana, realizada en Puebla en 1979, convocada e inaugurada por el mismo Juan Pablo II. Desde entonces nuestras comunidades ganaron vitalidad extraordinaria. Sin embargo, muchas dificultades que afligen nuestras comunidades eclesiales, inclusive divisiones internas, tienen sus raíces en doctrinas extrañas al Evangelio. Luchas y rupturas en el ámbito eclesial son a veces efectos de posiciones asumidas en el campo social, al margen de la doctrina contenida en esta encíclica.

La Iglesia, colocándose por encima y fuera del "conflicto ideológico entre el liberalismo, entendido como ideología del capitalismo, y el marxismo, entendido como ideología del socialismo científico y del comunismo", y preservando su identidad religiosa, fortalece su propia unidad. Esta señal de autenticidad mantiene la fuerza para ayudar, especialmente por medio de los laicos, a solucionar las injusticias sociales. Promoviendo los derechos humanos a partir de los derechos de Dios, transforma a los hombres que van a reformar la sociedad y crear una nueva civilización.

La unión entre los obispos y de éstos con su presbiterio, con religiosos y laicos, recibirá una gran ayuda si se mantienen concordados en torno a estas directivas del Santo Padre. Al mismo tiempo, la encíclica unirá todavía más a cada Pastor con el Romano Pontífice, por la aplicación de las enseñanzas contenidas. La devoción al Papa, que según Puebla caracteriza al catolicismo en América Latina, será reforzada por la unidad en la interpretación y aplicación del documento. Y, sin duda, producirá muchos frutos para bien del pueblo de Dios.

La posición doctrinaria y pastoral de la encíclica, expresada después de Puebla, fortalece sus legítimas y auténticas directivas. Al mismo tiempo, centrada en el valor del hombre y en la dignidad del trabajo en todas sus acepciones, revitaliza la doctrina social de la Iglesia y fortalece la identidad de esa institución fundada por Cristo para la salvación de todos los hombres.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Continuidad y originalidad de la encíclica

Para el lector atento, los grandes documentos de la Iglesia, como las palabras del sabio del Evangelio, siempre ofrecen "nova et vetera", cosas viejas y cosas nuevas (Mt 13, 52; L.E. 2). Lo viejo, o sea la continuidad de la doctrina de la Iglesia, anclada en la Escritura y la Tradición, es signo de su fidelidad, y condición de la seguridad en la Fe. No sorprende, pues, que el Papa Juan Pablo II se exprese en consciente continuidad con la tradición de la Iglesia, articulada por sus antiguos doctores, y, en los tiempos modernos, por el Papa León XIII en la encíclica *Rerum Novarum*, sobre la cuestión laboral y por sus sucesores. Esto no impide, sin embargo, sino más bien requiere que la Iglesia, animada por el Espíritu, aplique

su doctrina a las siempre cambiantes circunstancias del mundo, llevándola a posiciones originales y dinámicas en materia social (Cfr. G.S. 91). Por eso se equivocan los que no hallan "nada nuevo" en esta Encíclica. Pierden el impacto de sus grandes originalidades.

El propio autor, Juan Pablo II, imprime esta originalidad, en su estilo y en los contenidos. La encíclica debía aparecer el 15 de mayo, nonagésimo aniversario de *Rerum Novarum*. Dos días antes ocurrió el atentado en la Plaza de San Pedro. El Papa escogió el 14 de septiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz, para la publicación de su carta encíclica, que había sido bautizada en el sufrimiento y la cruz que su autor debió padecer.

El estilo del Papa en esta carta es original reflejo de su cultura y de su personalidad. Anuncia desde un comienzo la totalidad de su tema que luego procede a desarrollar desde uno y otro ángulo y contorno. El texto nos resulta muy pastoral, concreto y penetrante, cualidades de valor universal que lo acercan a la comprensión de todos los pueblos.

El tema mismo de la Encíclica es muy original. En lugar de una exposición comprensiva del "problema social" en sus grandes lineamientos, como lo fueron las grandes encíclicas de sus predecesores, Juan Pablo II prefiere enfocar un aspecto de lo social, un tema muy concreto, el trabajo humano; o, mejor, como observa él, el hombre del trabajo. Nos hace ver cómo este tema "es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social" (L.E. 3). Luego detecta la raíz histórica de los principales conflictos y tensiones en el campo social, a saber, la ruptura, en tiempos de la revolución industrial, entre el hombre del trabajo y el fruto de sus labores.

Este "economicismo", que dio prioridad a las cosas y no a la persona humana, nació de un materialismo prác-

tico, para después convertirse también en materialismo teórico. Nos ha legado diversas formas de capitalismo y colectivismo que en dura contienda ideológica luchan entre sí por el dominio económico, político y militar del mundo.

2. Humanismo

Dos aspectos fundamentales de la Encíclica se vienen acentuando cada vez más en el magisterio del Papa Juan Pablo II, y por eso mismo se revisten de mayor importancia al darnos las claves de lectura y comprensión de tan profunda reflexión social. Primero, el humanismo del Papa: el hombre, centro de sus preocupaciones, pero el hombre en toda su dignidad, redimido en Cristo (R.H.), por la gran misericordia del Padre (D.M.). Del hombre, en el plan de Dios, se deriva el valor del trabajo, del producto del trabajo y de los mismos medios de producción.

3. Doctrina Social

Este humanismo cristiano es presentado en toda la contextura de la Doctrina Social de la Iglesia. A pesar de los grandes esfuerzos del Concilio Vaticano II por acentuar los fundamentos de esta Doctrina, por circunstancias y reacciones del momento eclesial, sabemos cómo se la fue descartando en los mismos círculos de la Iglesia. La L.E. marca un momento muy importante en la reorientación y el restablecimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, desde la más alta autoridad del magisterio eclesial. El Papa Juan Pablo II, en su discurso ante los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla, enfatizó la importancia de esta Doctrina Social. En la línea conciliar insistió en que esta Doctrina tomara en cuenta la realidad social cambiante del mundo, pero que no se sometiera en su visión del hombre a ningún esquema ni análisis de este mundo. Recordamos sus vibrantes palabras: La Iglesia "no necesita... recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre: en el centro del

mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz. . ." (III, 2).

La Iglesia, en su Doctrina Social, se vale de las disciplinas humanas, como lo hace en todo el campo teológico, sin someterse a sus "sistemas e ideologías". No pretende invadir el campo de ellas; pero se afirma claramente en la suya.

El Papa Juan Pablo II ha dado vigor y autoridad a la Doctrina Social de la Iglesia, bien entendida en su función y su alcance, y lo precisa todo al comienzo de la presente carta encíclica: "No corresponde a la Iglesia analizar científicamente las posibles consecuencias de tales cambios (en el trabajo), en la convivencia humana. Pero la Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos, y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad" (L.E. 1).

4. Base bíblica

La Doctrina Social en **Laborem Exercens** está profundamente arraigada en la visión bíblica y cristiana del hombre. Más de dos tercios de las citas que hace la Encíclica se refieren a la Sagrada Escritura. Algunos textos básicos, como el de Génesis 1. 27-28, y otros de los Evangelios y de San Pablo, sirven, mediante la exégesis que se hace de ellos, como fuente de las reflexiones centrales del texto. Pero más que la exégesis de textos individuales, se impone la constante referencia a la visión bíblica global del **hombre del trabajo**, llamado a colaborar en la obra creadora del Padre, en el seguimiento de Cristo, en la cruz y en la resurrección. Esta visión ilumina toda la exposición del Papa. De ahí que él puede hablar del "evangelio del trabajo" (L.E. 20).

América Latina hallará en L.E. preciosas orientaciones sociales. Pueden valer para "todos los hombres de buena voluntad", a nivel de ética social, pues el Papa también se dirige a ellos. Para los católicos del continente, esta Encíclica ha de significar la ocasión de una renovada confianza en la Iglesia, puesta por Cristo para darles estas orientaciones fundamentales para su vida en el mundo.

III. MAS ALLA DE LAS ANTINOMIAS

1. Muchas antinomias y contradicciones dividen hoy a las sociedades. Muchos esfuerzos en favor de una sociedad justa se esterilizan por causa de aquéllas. La unidad de la comunidad eclesial se encuentra debilitada.

La encíclica "Laborem Exercens" contiene valiosos criterios para superar esas antinomias y rehacer la unidad de cuantos quieren de verdad, a partir del Evangelio, contribuir a la construcción de una sociedad justa y pacífica. La clave fundamental es el hombre, sujeto del trabajo, de cuya plena realidad no pueden dar cuenta las ideologías y los sistemas económicos.

2. Trabajo y persona

La encíclica nos recuerda que, en el mundo, solamente el hombre **trabaja**, porque sólo él es **persona** (Cfr. L.E. 1). Y si el hombre es persona es porque fue creado "a imagen y semejanza de Dios" (Gen 1, 28), como recuerda el Papa (L.E. 6).

Las actividades de los animales irracionales son **funciones**, al nivel de los instintos y de los mecanismos orgánicos. En el hombre, el trabajo es una **acción** porque se sitúa en el plano de los actos realizados con toda el alma, como pensar, amar, rezar, comunicarse por la palabra.

Una cierta conciencia registra, en la dimensión de la animalidad, las funciones vitales regidas por los instintos y por los determinismos de cada organismo. Una conciencia más profunda, reflexiva y espiritual, dirige las acciones humanas y responde por ellas.

Esta conciencia más aguda se asienta en la médula intocable de la persona, en la raíz de su substancia individual iluminada por la razón.

Es el sello de la persona el que constituye en cierto sentido la misma naturaleza del trabajo (Cfr. L.E. 1), el que le confiere la característica de su subjetividad, su dignidad interna y lo hace objeto de nuestro respeto.

El trabajo es, en sí mismo, "un bien del hombre" (L.E. 9) que produce y es útil para sí y para los otros hombres.

El mundo entero es un gran taller de trabajo. El trabajo humano fue santificado por el "Hijo del carpintero" (Mt 13, 55). Desde entonces toda la tierra de los hombres es una inmensa carpintería de Nazareth, un gran taller de trabajo donde todos son responsables, al que todos aportan y del que todos viven.

La persona humana, para sobrevivir en el trabajador de hoy, exige tener conciencia de que, en cierta manera, "está trabajando en algo propio" (L.E. 15), que es responsable de una actividad donde pone su propio corazón.

Sin duda, actualmente, cualquiera sea el sistema Socio-político-económico que se considere, estamos muy lejos de la realización de esa exigencia. Pero Juan Pablo II nos enseña: el trabajo personalizado es el camino por el que la humanidad sobrepasará el anonimato de la técnica y la asfixia de los complejos industriales de nuestros tiempos.

3. Trabajo y Capital

En razón de la prioridad que postula la dignidad de la persona humana en la dimensión profunda de su existencia que es el trabajo, el Papa invita también a ir más allá de la antinomia entre capital y trabajo. Donde normalmente se ve dos elementos en oposición, el Papa, por lo contrario, insiste en que esta antinomia "no tiene su origen en la estructura del mismo proceso de producción, y ni siquiera en la del proceso económico en general" (L.E. 13). Entre los dos hay un lazo indisoluble, pero un lazo que se expresa en la prioridad del trabajo sobre el capital. Para el Papa, el capital es el conjunto de los medios de producción, es decir los recursos de la naturaleza puestos a disposición del hombre por el Creador, y también todos los medios por los que el hombre se apropia tales recursos y los transforma según sus necesidades.

Todo este conjunto de medios es el fruto del trabajo del hombre: del hombre en el trabajo en los talleres contemporáneos y en los de las precedentes generaciones. Así el Papa afirma que "todo lo que sirve al trabajo, lo que constituye —en el estado actual de la técnica— su "instrumento" cada vez más perfeccionado, es fruto del trabajo" (L.E. 12). El capital, concebido como ese conjunto gigantesco de medios de producción "ha nacido del trabajo y lleva consigo las señales del trabajo humano" (L.E. 12).

El sistema de trabajo no puede ser justo sino cuando supera toda antinomia entre trabajo y capital, estructurándose según el principio de la primacía del hombre sobre las cosas, del trabajo humano sobre los medios de producción. Estos instrumentos no pueden nunca someter al hombre y a su trabajo. Los medios técnicos más avanzados como los medios financieros más poderosos deben estar subordinados al hombre de trabajo.

4. Capitalismo y colectivismo

La superación de la antinomia entre trabajo y capital lleva aparejada otra superación: la de los sistemas que se basan en la oposición entre trabajo y capital. Oponerlos como dos fuerzas anónimas y ciegas, separadas del hombre o como dos factores considerados exclusivamente desde el punto de vista de la finalidad económica constituye un error fundamental, el error del economismo que ubica lo material sobre el hombre.

Deben ser superados los sistemas fundados sobre este error, el economismo y el materialismo. Sea que se trate de un capitalismo rígido o de un colectivismo materialista, el error de base es el mismo: subordinan el hombre a la materia, el hombre de trabajo a los medios de producción.

Cualquiera fuere el nombre con que se los designe o la forma concreta con la que se presentan, los sistemas que actualmente dominan el mundo del trabajo y se ofrecen, cada uno, como la única alternativa posible, pierden su justificación desde el momento que constituyen al hombre en dependencia. La encíclica pide ir más allá de estos sistemas, ubicarse más lejos con el fin de asegurar el respeto de la dignidad del hombre de trabajo y del destino que ha recibido de Dios.

5. Lucha de clases y análisis marxista

La encíclica aporta elementos válidos para la superación de la concepción característica de la ideología marxista. Las clases, nacidas en el análisis marxista de la posesión o no de los medios de producción, concretamente el proletariado y la burguesía, tienen una oposición antagónica, de lucha irreconciliable. Esta misma oposición dialéctica las constituye como "clase".

El Papa no acoge el concepto de clase en la utilización marxista. La lucha antagónica, en la modalidad de "lucha programada de clases", es superada para animar "la lucha por la justicia social", la cual debe ser vista como una dedicación normal en favor del justo bien. . . no es una lucha "contra" los demás. . . o por eliminar el adversario (L.E. 20). El Papa reconoce la irrupción del gran impulso de solidaridad de los hombres de trabajo, ante todo entre los trabajadores de la industria, contra las injusticias de que han sido víctimas (Cfr. L.E. 8).

Mientras para la ideología marxista las revoluciones con su lucha de clases cuyo protagonista es el proletariado, son parteras de la historia, para la L.E la nueva sociedad, digna del hombre, nace de la unidad que genera la fuerza social para construir la comunicación (ibid).

Estos criterios conllevan necesariamente la superación del análisis marxista, parte esencial del cual es la lucha de clases. No acepta el Papa, por otra parte, que se convierta a la persona humana o al trabajador en mero apéndice de los procesos económicos, los cuales se constituirían en el "sujeto" anónimo que "hace dependiente al hombre y su trabajo" (L.E. 13). El análisis marxista, como concreción y aplicación del Materialismo dialéctico, relega al hombre, sujeto del trabajo, a una "especie de resultante" de las relaciones económicas y de producción, predominantes en una "determinada época" (L.E.13).

Es ésta una enseñanza de gran importancia para la identidad de la Doctrina Social de la Iglesia.

6. Propiedad privada y pública

En la problemática social la cuestión de la propiedad asume una importancia especial en razón de su profundo lazo con los que trabajan sin ser propietarios de los medios de producción, y con aquellos que son, o que

representan, propietarios de esos medios, del capital en sentido amplio. También al respecto la Encíclica invita a sobrepasar los modos habituales de ver las cosas y las consiguientes estructuras establecidas.

El Papa retoma lo que la Iglesia ha enseñado constantemente: Dios ha dado la tierra para servicio de los hombres. Nunca la tradición cristiana defendió el derecho de propiedad privada como absoluto e intangible, sino subordinado al destino universal de los bienes. Es en este contexto donde la Iglesia ubica el derecho de propiedad privada, particularmente en relación con los medios de producción.

Toda propiedad se adquiere por el trabajo; por consiguiente nada puede ser poseído **contra el trabajo**. Toda propiedad adquirida debe servir al trabajo del hombre para posibilitar el goce de los bienes de la tierra según su destino universal. Nada, por lo tanto, puede ser tampoco poseído **para poseer**, por simple motivo de lucro.

Según esta visión es preciso rechazar y sobrepasar el programa del colectivismo defendido por el marxismo, es decir el sistemático rechazo de toda propiedad privada de los medios de producción en favor de la propiedad colectiva.

También es menester rechazar y sobrepasar el programa del capitalismo liberal que pretende acaparar la propiedad de los medios de producción en las manos de individuos o grupos restringidos, excluyendo la finalidad esencial del destino universal de los bienes.

Respecto a la puesta en práctica de la doctrina cristiana sobre la propiedad en el dominio de los medios de producción, el Papa no propone fórmulas concretas exclusivas. Afirma que "el reconocimiento de la justa posición del trabajo y del hombre del trabajo dentro del proceso productivo exige varias adaptaciones en el ámbito del mismo derecho a la propiedad de los medios de producción" (L.E. 14). El Papa indica algunas pistas en la búsqueda de estructuras apropiadas: la copropiedad de los medios de producción por la participación de los trabajadores en la gestión y/o en las ganancias de las empresas; el "acciona-

rio" obrero; la constitución de cuerpos intermedios con finalidades económicas, sociales y culturales dotadas de una efectiva autonomía de los poderes públicos.

La socialización de los medios de producción no constituye una exigencia absoluta. Puede concretarse para ciertos medios de producción y bajo condiciones que convengan a la salvaguardia y promoción del respeto a la dignidad del hombre de trabajo. La colectivización integral de los medios de producción, propugnada por el marxismo, no es la respuesta porque el solo hecho de eliminar a priori la propiedad privada de los medios de producción no basta para socializarlos de manera suficiente. "El nuevo paso de los medios de producción a propiedad del Estado, dentro del sistema colectivista, no equivale ciertamente a la "socialización" de esta propiedad (L.E. 14).

Una verdadera socialización asegura que cada uno, por el hecho de su trabajo, puede considerarse como copropietario del gran taller de trabajo en el que se compromete con todos.

Cualquier fórmula concreta debe ser sometida a una revisión continua y constructiva de modos complementarios de propiedad privada (individual o social, es decir de grupos) y de propiedad pública. En cualquier caso debe primar la dignidad del hombre de trabajo.

IV. FRATERNALES DESEOS DE COMUNION ECLESIAL

La movilidad social de América Latina es un hecho evidente. A veces se manifiesta a través de esfuerzos revolucionarios que pretenden transformarla a cualquier precio, otras veces se presenta por medio de tendencias al fijismo y a los privilegios de grupos. El péndulo del reloj acostumbra pasar de la tentación de la violencia al estancamiento social.

De ahí que la Iglesia se sienta obligada, por razones de conciencia religiosa y moral, a contribuir para una justa adecuación y solución de nuestros problemas.

Podemos, en esta hora, perder el tiempo en disputas inútiles en el interior de la Iglesia, y correr el riesgo de omisión o de precipitación ante el mundo que nos interpela.

Nuestra propuesta se afirma en la doctrina social de la Iglesia que acaba de recibir nueva fuerza y nueva luz con la encíclica "Laborem Exercens": Nuestra propuesta sobrepasa, pero sin desconocerlas, las antinomias que acaban de ser expuestas. Nos invita a buscar una **plataforma** común, ad intra, sin pretender matar la fuerza del Espíritu que sopla donde y cuando quiere. A partir de ello, entonces, pasamos a proponer, ad extra, una visión cristiana de la realidad y a destacar algunos puntos básicos que no pueden ni deben ser dejados de lado en esta hora de transición.

En el plano universal la palabra del Papa es luz orientadora que no nos puede faltar. Por eso declaramos nuestra intención y determinación de ser fieles al magisterio de Pedro, continuado por Juan Pablo II.

En el plano latinoamericano sentimos cómo nuestro continente está expuesto a los apetitos de las grandes potencias mundiales y padece males crónicos y hasta humillantes. Por eso deseamos que sea reafirmada por todos nuestra propia identidad en la perspectiva universal que nos anima, y reavivada la conciencia del progreso moral, religioso, social, político y económico, con renovada confianza, frente al futuro que nos espera.

Dentro de este marco enfocaremos a la luz de la encíclica algunos problemas que nos inquietan y que merecen nuestra preocupación, nuestro estudio y nuestra orientación de Pastores.

El Santo Padre, hablando a la comunidad universal, reveló especial afecto por los pobres y marginados y, siendo así, hemos sido contemplados en sus reflexiones y

orientaciones doctrinales en busca de la civilización del Amor.

V. LA ENCICLICA Y AMERICA LATINA

1. "Laborem Exercens" y Puebla

La encíclica, escrita para todo el mundo y con un contenido universal debe ser leída en el marco de las situaciones concretas de la variada realidad social. Por eso es bueno destacar algunos aspectos desde la óptica de América Latina poniendo de relieve, en primer lugar y brevemente, unos pocos puntos del documento pontificio que los obispos habían ya tratado en Puebla. Por lo demás, ello es signo de la orgánica conexión entre las enseñanzas del sucesor de Pedro y la de los obispos.

Sería largo enumerar las coincidencias de Puebla con cuanto el Papa afirma acerca del hombre y su dignidad, especialmente en su reflexión sobre el primer capítulo del Génesis (Cfr. L.E. 4), sobre el hombre, sujeto del trabajo (L.E. 6) y la "dignidad de la persona" (L.E. 9).

Baste recordar que los obispos en Puebla siguiendo la línea expuesta por el Papa sintetizaron la triple base de una visión cristiana del hombre al referirse a las "tres realidades inseparables: la relación del hombre con el mundo como señor; con las personas, como hermano y con Dios como hijo" (322). Puebla destaca la "visión economicista" (311) fruto de una primacía de la riqueza por encima de la persona humana (492) como fuente de las grandes tensiones e injusticias de este tiempo. Este tema está magistralmente ilustrado por el Papa casi como la clave moral de toda su exposición sobre el trabajo.

En "la opción preferencial por los pobres" advertimos otra coincidencia cuando, después de apoyar "las aspiraciones de los obreros y campesinos, que quieren ser

tratados como hombres libres y responsables", los mismos defienden "su derecho fundamental a crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común" (Cfr. P. 1162-1163). Todo esto empalma con las palabras del Papa en el No. 20 de L.E. Similares parangones podrían establecerse respecto a la técnica (la comprobación de su existencia, su valor y también sus riesgos), al materialismo, al liberalismo capitalista, al colectivismo marxista, etc

Así, tanto según la L.E. como para Puebla, el capitalismo liberal como el colectivismo marxista no tienen en cuenta que es el hombre quien domina las cosas, y no a la inversa; que el centro del trabajo es el hombre y que éste por aquél entra en relación ante todo no con las cosas sino consigo mismo y con los demás. (L.E. 12).

Las breves reflexiones que siguen están hechas en un momento muy crítico para América Latina. Si valen para todo el mundo tienen particular importancia para América Latina las palabras del Papa: "el compromiso en favor de la justicia debe estar íntimamente unido con el compromiso a favor de la paz en el mundo contemporáneo" (L.E. 2).

2. El trabajo en América Latina

Latinoamérica, un continente de grandes recursos en materias primas, ciertamente podrá alcanzar el progreso temporal anhelado por los pueblos mediante la energía humana del trabajo.

La encíclica, con una visión cristiana y racional del trabajo, ofrece al hombre concreto el camino que puede recorrer para superar la deshumanización de la pura técnica, de la ciega industrialización. La palabra del Papa invita a pretender la vigencia de la justicia frente a quienes poseen los medios de producción y los conducen con men-

talidad e interés economicistas. Afirmando la primacía del sujeto trabajador, la dignidad de la persona sobre el capital, fruto del mismo trabajo el proletariado puede llegar a la co-posesión de los mismos medios reafirmando su derecho a la propiedad, cambiando así la situación económica del pueblo nativo que en su mayoría contrata su fuerza personal laboral a empresarios nacionales y extranjeros, algunos de ellos representantes de empresas transnacionales.

La fatiga del trabajador latinoamericano en el mar, en la ciudad, en el campo, en las minas no se agotará sin esperanza buscando compensaciones emocionales en el licor, en el placer, como evasión de la situación infrahumana que sufre y que lo postra.

La enseñanza papal potencia indiscutiblemente al trabajador y lo reconoce como causa eficiente de la civilización que debemos construir en justicia y paz.

La doctrina social elaborada desde la Escritura Sagrada, con un profundo sentido ético-social, en el trabajo y con él, propone a todo hombre de buena voluntad de nuestro continente la posibilidad real de emprender la tarea histórica de provocar relaciones socio-económicas coherentes y libres sin presiones estructurales ni necesariamente conflictivas, con capacidad para programar un progreso verificable, consciente y testigo del fracaso de las ideologías que en su impotencia político-administrativa han generado la galopante inflación monetaria que hace más pobre al pobre hasta el borde de la miseria. Con la doctrina social del Papa el pueblo latinoamericano será capaz de valorar y alcanzar la solidaridad en la comunidad laboral y ser una esperanza dinámica de fraternidad.

3. Sindicatos

El derecho de los trabajadores a asociarse es un punto siempre presente en la Doctrina Social de la Iglesia. Las or-

ganizaciones de naturaleza sindical constituyen “un elemento indispensable de la vida social” y “un exponente de la lucha por la justicia social”, que está lejos de ser “una ‘lucha’ contra los demás” (L.E. 20).

La realidad sindical en América Latina no presenta una situación homogénea. En algunos países existe un libre ejercicio del sindicalismo y de su actividad; en otros –y por diversos motivos– la actividad sindical está restringida o prácticamente prohibida, cuando no es la misma organización sindical la que ha sido colocada fuera de la ley. Hay lugares donde las estructuras sindicales son débiles, con escasa presencia y poco vigor.

Es menester decir también que muchas veces a los denominados “líderes” sindicales se les traba la acción de una u otra manera, pero que otras veces existe penuria o ausencia de verdaderos dirigentes, u otras en las que pareciera que algunos pretenden como enquistarse en los altos cargos.

Las ideologías extremistas han hecho un esfuerzo muy grande por penetrar en las organizaciones sindicales latinoamericanas. En muchas circunstancias lo consiguieron encontrando con frecuencia un terreno abonado por la gravedad de las situaciones hijas del egoísmo o de la avaricia de los poderosos.

El mundo trabajador latinoamericano no debe dejarse engañar por las ideologías falsamente redentoras y sembradoras de odio y violencia.

Es oportuno tener en cuenta la sabia reflexión que expresa el Papa cuando afirma que “los sindicatos no tienen carácter de partidos políticos” ni su cometido es “hacer política en el sentido que se da hoy comúnmente a esta expresión” (L.E. 20).

Para los partidos políticos es una permanente tentación instrumentalizar las fuerzas sindicales bajo sus banderas; para los sindicatos el acceso a la “política” no deja de ser también muchas veces una tentación, y siempre constituyen un riesgo del que puede resultar la pérdida de su libertad, convirtiéndose en “instrumento para otras finalidades” (L.E. 20).

En nuestro continente no resulta superfluo recordar que si bien el derecho de huelga “en las debidas condiciones y en los justos límites”, es reconocido por la Doctrina Social de la Iglesia, muchas veces ese derecho es limitado y hasta suprimido.

Pero tampoco hay que dejar de reconocer que a veces se abusa de ese derecho “en función de los juegos políticos” y otros en los que contradice las mismas “exigencias del bien común” (L.E. 20).

4. Desempleo

Uno de los angustiosos problemas de las naciones latinoamericanas es la amenaza y, en muchos casos, la realidad del desempleo, calificado por la encíclica como “problema fundamental” que puede convertirse en “verdadera calamidad social” (L.E. 18). Para subsanarlo el Papa recuerda que los empleadores directos e indirectos de trabajo, deben proceder a una planificación global para generar empleos y crear fondos en favor de los desocupados. La “desocupación de los intelectuales” mencionada en la encíclica (L.E. 8) es algo que también merece atención en nuestro medio.

Justa remuneración

Muchas veces surge el problema de la **justa remuneración**, que el Papa denomina “problema-clave de la ética social” (L.E. 19), a cuya luz debe apreciarse “la justicia de un sistema socio-económico” (L.E. 19).

Es lamentable la frecuente y chocante distancia existente entre los salarios mínimos y los salarios o ganancias máximas. El problema de la remuneración se agrava cuando una inflación descontrolada hace perder el poder adquisitivo de los salarios nominales.

Asistencia y previsión social

El sistema de **asistencia y previsión social** es un aspecto en el que nuestros países deben avanzar todavía mucho. La encíclica lo considera un índice de correcta ordenación de las relaciones entre el trabajador y el empleador (L.E. 19), que incluye, también según la encíclica, la asistencia a la salud, el seguro en casos de accidente, el derecho al descanso, a la pensión (L.E. 19).

Multinacionales

Es este contexto debe examinarse éticamente la cuestión de las empresas **multinacionales o transnacionales**, tan influyentes en nuestro continente. Al respecto dice sabiamente la encíclica:

“Tal sistema de dependencias recíprocas, es normal en sí mismo; sin embargo, puede convertirse fácilmente en ocasión para diversas formas de explotación o de injusticia (L.E. 17). Y cita explícitamente a las sociedades multinacionales o transnacionales que “ponen precios lo más alto posibles para sus productos, mientras procuran establecer precios lo más bajo posibles para las materias primas o a medio elaborar” (L.E. 17).

5. La Familia

En América Latina es cada vez mayor el número de familias que, al madurar su fe vivencial, crecen como “Iglesia doméstica”. Pero es lamentable que se debiliten los fundamentales valores de estabilidad y fidelidad. Las situacio-

nes de extrema pobreza y ciertos condicionamientos de la vida moderna, atentan también contra esta célula primera y fundamental de la sociedad.

El Papa insiste en el valor de la vida familiar desde el derecho natural y la vocación de la persona humana. La familia, por lo tanto, debe ser un importante punto de referencia al formar un nuevo orden socio-ético del trabajo humano, ya que el trabajo posibilita la misma formación de la familia, la educación de los hijos y la dignificación de sus miembros.

El trabajo fuera del hogar no debe perjudicar las relaciones familiares y ha de respetar el papel irremplazable de la madre de familia y de la madre en la sociedad.

La mujer

Cuando fue publicada “*Laborem Exercens*” hubo reacciones de algunos grupos que acusaron al Papa de desconocer el derecho general de la mujer al trabajo y de reducirla al mero trabajo materno en el hogar.

Dichas reacciones desconocen que Juan Pablo II, a lo largo de su encíclica, tiene siempre presente a “la mujer” cuando habla del “hombre que trabaja” y parte de las palabras del Génesis: “Dios creó al hombre, varón y mujer los creó” (1, 27). No hay, pues, ninguna primacía del hombre sobre la mujer, ni ella es considerada como persona de segundo orden. Adán expresa que Eva es semejante a él (Gen 2, 20), constituyendo varón y mujer una unidad radical; por eso exclama lleno de admiración: “ésta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gen 2, 23). Pero el varón fue postergando a la mujer hasta reducirla a servidora y, en algunos lugares, al nivel de esclava del hogar.

En América Latina la mujer es aún marginada de la vida cultural, política y económica. Aunque muchas se destacan en esos campos por su gran personalidad y por sus cualidades, todavía se la sigue relegando como un ser útil para el hombre o la propaganda.

El Papa acentúa la dignidad del trabajo de la mujer en el hogar y le ofrece un espacio en el quehacer humano. A la luz de la encíclica se hace necesario superar toda subvaloración de la mujer (L.E. 4).

6. El trabajo agrícola

Lo que el Papa dice en la encíclica (L.E. 21) acerca de la dignidad del trabajo agrícola tiene especial aplicación en América Latina donde, a pesar del fenómeno de la industrialización, la agricultura sigue siendo la ocupación de una notable parte de la población.

La propiedad de las tierras, en muchos lugares, se concentra en pocas manos, sean de particulares o de grupos financieros, no permitiendo que la gran mayoría de los agricultores alcance siquiera un pedazo de tierra como propiedad suya. Eso da lugar al grave problema de los "arrendatarios" que, en algunos países es un foco de conflictos sociales.

Además, millones de asalariados en el campo viven en miserables condiciones. A ello contribuye no poco la acción de los intermediarios que, en la comercialización de los productos agrícolas, obtienen ganancias indebidas.

Se necesitan cambios radicales y urgentes para respetar la dignidad del hombre de campo. Por eso, varias Conferencias Episcopales han hecho oír su voz para reclamar una urgente reforma agraria que contemple la persona del hombre de campo y su familia. Es indispensable tam-

bién en nuestros países el establecimiento de una política agraria que favorezca la producción agrícola, mejore la vida del hombre de campo, contribuyendo así a que permanezca en su ambiente.

Migraciones y otras situaciones

El enfoque que la encíclica da en el No. 23 al problema de la emigración tiene también su aplicación candente en América Latina.

La situación de pobreza o de injusticia social reinante en numerosas regiones ocasiona un flujo migratorio importante en el interior de algunos países y de un país a otro. Los migrantes que salen de su ambiente nativo acosados por las dificultades de la vida, no raramente se encuentran desfavorecidos en el lugar de destino por lo que se refiere a los derechos del trabajo.

Existen también dificultades en virtud de restricciones creadas por la legislación de ciertos países al derecho del extranjero para encontrar mejores condiciones de vida.

Es de desear que los diversos países tengan en esta materia una legislación que respete los derechos humanos, y que sean eliminadas las malas condiciones de vida, especialmente del hombre de campo, que constituyen la razón de frecuentes migraciones.

No se puede olvidar a los refugiados, que son emigrantes necesitados de manera singular y es menester que se considere su especial situación.

En el No. 22 de la Encíclica el Papa aborda el problema de los deficientes, que son personas humanas plenamente dotadas de los correspondientes derechos, inclusive del de trabajar.

7. Tensiones internacionales

El Papa no se cansa de clamar por la paz entre los pueblos, condición para su progreso integral (L.E. 2). Pero atentan contra la paz, por un lado, las enormes desigualdades, la injusta distribución de la riqueza, la existencia de países y continentes desarrollados y subdesarrollados; por otra lado, el flagelo de la guerra amenaza como un terrible riesgo o como una dolorosa realidad en nuestro continente.

Frente a esto urge una distribución de la riqueza y "la búsqueda de vías para el desarrollo de todos" (L.E. 2); pero es preciso reaccionar también contra el preocupante armamentismo en todo el continente que impide el desarrollo y enfrenta a los hombres, llamados a ser hermanos (L. E. 2).

Existe también "la permanente amenaza de una guerra nuclear y la perspectiva de la terrible autodestrucción que deriva de ella" (L.E. 2).

VI. LLAMADO FINAL

Ante lo expuesto tenemos dos caminos para seguir en América Latina: el de la violencia o el de las reformas ordenadas y valientes apuntadas por el Papa en la encíclica.

El primero es incierto, brutal y antievangélico, cualesquiera fueren los argumentos de su filosofía.

El segundo es más largo, pero más coherente con los postulados del humanismo cristiano. Aconsejamos e indicamos esta segunda opción, el camino de la enseñanza social de la Iglesia, notablemente enriquecida por el mencionado documento papal.

Entregamos a las Conferencias Episcopales de América Latina nuestras reflexiones que quisieran señalar como Juan

Bautista la fuerza de la palabra de Dios contenida en la Carta pontificia, que nos quiere liberar de los pecados del mundo contra el amor y la justicia.

Que sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, según su capacidad y función, hagan propias estas ideas y pistas de acción para el trabajo que requiere la Pastoral social en nuestros días y la construcción de la ciudad terrena.

Que se promuevan encuentros, cursos y semanas sociales, adaptados al espíritu de la encíclica y a las necesidades y aspiraciones de los varios sectores de la sociedad en que vivimos.

Recomendamos especialmente a los líderes cristianos de América Latina la lectura atenta y minuciosa del libro "Fe Cristiana y Compromiso Social", recientemente publicado por el Departamento de Acción Social del CELAM. Resultado de una especial recomendación del Consejo Episcopal Latinoamericano, en la Asamblea Ordinaria de los Teques (Venezuela), celebrada inmediatamente después de la III Conferencia General de Puebla, "Fe cristiana y compromiso social" representa un notable esfuerzo de análisis y síntesis, al mismo tiempo, de la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia, aplicada a América Latina.

Somos un continente joven y, por eso mismo, lleno de esperanza, iluminadora de nuestros caminos.

No podemos ser pesimistas, sino optimistas realistas.

Que el Espíritu Santo nos anime y fortalezca en esta tarea que nace de la fe y se transforma en compromiso pastoral.

Que María Santísima nos ayude a glorificar a su Hijo Jesús a través del amor fraterno que deseamos vivir y difundir.

INDICE

Presentación	3
Encíclica <i>Laborem Exercens</i>	5
I. Introducción	8
II. Consideraciones Generales	9
1. Continuidad y originalidad de la Encíclica	9
2. Humanismo	11
3. Doctrina Social	11
4. Base bíblica	12
III. Más allá de las antinomias	13
1. Antinomias que dividen	13
2. Persona y trabajo	13
3. Trabajo y capital	15
4. Capitalismo y colectivismo	16
5. Lucha de clases y Análisis Marxista	16
6. Propiedad privada y pública	17
IV. Anhelos fraternos de comunidad eclesial	19
V. Aplicación para América Latina	21
1. "Laborem exercens" y Puebla	21
2. El trabajo en América Latina	22
3. Sindicatos	23
4. Desempleo	25
5. La Familia	26
- La mujer	27
6. El trabajo agrícola	28
- Migración y otras situaciones	29
7. Tensiones internacionales	30
VI. Llamado final	30